



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 09 JUN. 2000

RES. H. N° 6 0 2 - 0 0

EXPTE.N° 4.154/00

VISTO:

Las Res. H.N° 357/00, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Filosofía de la Historia, de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada a tal efecto, en Acta de fecha 12 de mayo de 2000, propone al alumno Tristán Domecq, primero en el orden de mérito;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 183/00, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

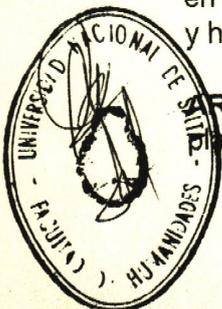
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 06-06-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a al alumno TRISTAN ALFONSO DOMECCQ, DNI.N° 23.953.790, LU.N° 700.581, en la cátedra de FILOSOFIA DE LA HISTORIA, a partir del 06 de junio de 2000 y hasta el 31 de marzo de 2001.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

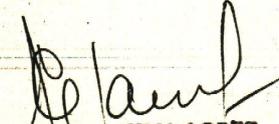
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H.Nº 602 - 00 

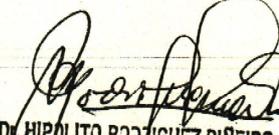
ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Tristán Domecq, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES